

7.- COMPARRENCIA EN EL PLENO DEL GOBIERNO PARA DAR CUENTA SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE TRAMITACIÓN DEL PLAN INSULAR DE ORDENACIÓN DE FUERTEVENTURA. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

6.- COMPARRENCIA EN PLENO DEL SR. VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO DEL CABILDO INSULAR PARA DAR CUENTA SOBRE LA POLEMICA DE TURISMO CON VARIOS AYUNTAMIENTOS, POR EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS DISTINGUIDOS DEL TURISMO DE FUERTEVENTURA 2015. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

5.- CONSTITUCIÓN DE LA FUNDACIÓN CANARIA MONTAÑA DE TINDAYA. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

4.- PLAN ESTRATÉGICO DE AHORRO ENERGÉTICO Y FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA. (ANUALIDAD 2016-2018). ACUERDOS QUE PROCEDAN.

3.- PIEZA SEPARADA FINCA Nº 2, PARCELA 230 DEL EXPEDIENTE EXPROPIACIÓN FORZOSA PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "ANEXO DE SERVICIO DEL SISTEMA DE ESPACIOS LIBRES DEL ENTORNO DE LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑA. ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS LIBRES". ACUERDOS QUE PROCEDAN.

2.- PIEZA SEPARADA FINCA Nº 1, PARCELA 231 DEL EXPEDIENTE EXPROPIACIÓN FORZOSA PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "ANEXO DE SERVICIO DEL SISTEMA DE ESPACIOS LIBRES DEL ENTORNO DE LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑA. ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS LIBRES". ACUERDOS QUE PROCEDAN.

1.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2015.

ORDEN DEL DÍA

Se le recuerda que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia, en evitación de la sanción que, en otro caso, pudiera incurrir conforme al artículo 78.a) de la Ley 7/1985 y disposiciones concordantes. Asimismo se le reitera la obligación de firmar el Acta de cada sesión a que asista dentro de los 8 días siguientes a su aprobación. A partir de esta fecha quedan a su disposición en la Secretaría General los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día dispuesto por esta Presidencia. Sirvase firmar el recibi para constancia.

el Orden del día que a continuación figura y que motivan la convocatoria de esta Sesión.

De conformidad con las atribuciones que me confiere la legislación vigente, por medio de celebrar **SESION ORDINARIA DEL CABILDO PLENO EL DIA 09 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 17:00 HORAS** en el Salón de Actos de la Casa Palacio, al objeto de debatir y, en su caso, adoptar los acuerdos que procedan, sobre los asuntos incluidos en

CONVOCATORIA SESION DE PLENO



- 8.- COMPARECENCIA EN EL PLENO DEL GOBIERNO PARA DAR CUENTA SOBRE EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL SILO DE MILLO EN FUERTEVENTURA. ACUERDOS QUE PROCEDAN.
- 9.- DACION DE CUENTA DE LA RELACION DEL PERSONAL EVENTUAL DEL EXCMO. CABILDO DE FUERTEVENTURA EN EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2015.
- 10.- NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE EN EL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (ESCRITO R.E. Nº 37475 DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2015). ACUERDOS QUE PROCEDAN.
- 11.- MOCIÓN DE D. ALEJANDRO J. JORGE MORENO, R.E. Nº 34018 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2015, RELATIVA AL IMPULSO DE LA FILM COMMISSION EN FUERTEVENTURA, Y SU VINCULACIÓN A LA PROMOCIÓN TURÍSTICA QUE REALIZA EL PATRONATO DE TURISMO DE FUERTEVENTURA. ACUERDOS QUE PROCEDAN.
- 12.- MOCIÓN DE D. ALEJANDRO J. JORGE MORENO, R.E. Nº 34019 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2015, RELATIVA A PONER EN FUNCIONAMIENTO LA SANIDAD DEL GOBIERNO DE CANARIAS A PONER EN FUNCIONAMIENTO LA AMBULANCIA MEDICALIZADA CON BASE EN EL CENTRO DE MORRO JABLE A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, DURANTE 24 HORAS AL DÍA CON EL PERSONAL NECESARIO. ACUERDOS QUE PROCEDAN.
- 13.- MOCIÓN DEL GRUPO POLÍTICO PSC-PSOE Y DE COALICIÓN CANARIA, R.E. 34080 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2015, SOBRE EL ANTEPROYECTO DE LEY DE BIBLIOTECAS DE CANARIAS. ACUERDOS QUE PROCEDAN.
- 14.- MOCIÓN DE D. ALEJANDRO J. JORGE MORENO, R.E. Nº 35928 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2015, RELATIVA A INICIAR UNA CAMPAÑA DE INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO MONUMENTAL MONTAÑA DE TINDAYA. ACUERDOS QUE PROCEDAN.
- 15.- MOCIÓN DEL GRUPO POLÍTICO COALICIÓN CANARIA, R.E. Nº 36828 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2015, RELATIVA AL IMPUESTO GENERAL SOBRE EL TRÁFICO DE EMPRESAS (IGTE). ACUERDOS QUE PROCEDAN.
- 16.-DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA CON MOTIVO DE LA MARCHA ESTATAL CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2015. ACUERDOS QUE PROCEDAN.
- 17.- MOCIÓN DE LOS GRUPOS POLÍTICOS COALICIÓN CANARIA Y PSC-PSOE RELATIVA A LA INCLUSIÓN Y REGULACIÓN COMO ACTIVIDAD TURÍSTICA DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS SUSCEPTIBLES DE VISITA TURÍSTICA. ACUERDOS QUE PROCEDAN.
- 18.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LA CONCESIÓN DE MENCIÓN HONORÍFICA A LOS AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL DE PAJARA, D. SERGIO QUINTANA PÉREZ Y D. PEDRO CABRERA CABRERA. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

19.- MOCIÓN DEL GRUPO POLÍTICO PODEMOS RELATIVA A PROPUESTA PARA MEJORA DEL SECTOR PRIMARIO DE FUERTEVENTURA. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

20.- MOCIÓN DEL GRUPO POLÍTICO PODEMOS RELATIVA A MEDIDAS TENDENTES A LA CREACIÓN DE UN SELLO HOTELERO VINCULADO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

21.- MOCIÓN DEL GRUPO POLÍTICO PODEMOS RELATIVA A MEDIDAS PARA INCORPORAR CLÁUSULAS DE CONTENIDO SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PROMOVIDOS POR EL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA COMO POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DE CREACIÓN DE EMPLEO ENTRE LOS SECTORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O EXCLUSIÓN SOCIO-LABORAL. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

22.- MOCIÓN DEL GRUPO POLÍTICO PODEMOS RELATIVA A MEDIDAS PARA COMBATIR LAS VIOLENCIAS MACHISTAS Y DE APOYO A LAS MOVILIZACIONES FEMINISTAS. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

23.- MOCIÓN DEL GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR, R.E. Nº 37.789, DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA A LAS INVERSIONES EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA EN LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS PARA EL AÑO 2016. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

24.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA Y DE SUS CONSEJEROS DELEGADOS DEL Nº 3.762 DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015 AL Nº 4.269 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2015.

25.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

26.- ASUNTOS DE URGENCIA.

27.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Puerto del Rosario, a 5 de noviembre de 2015

EL PRESIDENTE,

Edo. Marcial Morales Martín.

